

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DISMUNDI S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Once días del mes de Abril del dos mil catorce. A las doce horas diez minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía, las mismas que se encuentran ubicadas en Km 7 vía Maná Montecristi: a) Sra. CHU HUNG ANA CECILIA, por sus propios derechos como propietaria de 1600 Acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, b) Sr. CHU HUNG CESAR LEONARDO por sus propios derechos como propietario de 1600 Acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, c) Sr. CHU HUNG ERICK ESTEBAN por sus propios derechos como propietario de 1600 Acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, d) Sr. CHU WU ESTEBAN KA TSUN por sus propios derechos como propietario de 3.000 Acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, e) HUNG CHU YOC NGAN por sus propios derechos como propietaria de 2.200 Acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Pres de la sesión el Gerente de la compañía señor CHU WU ESTEBAN KA TSUN, e interviene como secretario el señor PAUL VILLON PEREZ. Los asistentes aceptan por unanimidad constituirse y celebrar la presente sesión de Junta General extraordinaria, universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en el art 238 de la Ley de compañías para tratar y resolver sobre el único orden del día:

**LA APROBACION DE LA PRESENTACION AL ORGANISMO DE CONTROL DE LAS COMPAÑIAS ANONIMAS, (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS) DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA DISMUNDI S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**

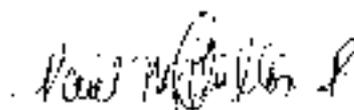
Una vez constatado por parte de la secretaria de la Junta que existe el quórum de instalación establecido en la ley para la celebración de Junta universal de accionistas, se declara que la presente Junta General queda válidamente constituida, teniendo como asunto el orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad. El secretario formula la lista de asuntos a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Gerente de la compañía, y archivada en el libro de expedientes de actas de Junta General de accionistas, por lo que en segunda se pasa a tratar sobre el único punto de orden del día.

**Toma a palabra el Gerente de la compañía para manifestar que es imprescindible para la compañía, LA APROBACION DE LA PRESENTACION AL ORGANISMO DE CONTROL DE LAS COMPAÑIAS ANONIMAS, (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS) DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA DISMUNDI S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**

Después de algunas breves deliberaciones los accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la moción propuesta.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión a las 12H50 con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por secretaria se da lectura a esta presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Por lo cual se levanta la sesión a las trece horas. Para el efecto suscribe el Presidente que solemniza y el Secretario que certifica conjuntamente con los accionistas: f) Sra. CHU HUNG ANA CECILIA, Accionista, g) Sr. CHU HUNG CESAR LEONARDO Accionista, h) Sr. CHU HUNG ERICK ESTEBAN Accionista, i) Sr. CHU WU ESTEBAN KA TSUN Accionista, j) Sra. HUNG CHU YOC NGAN Accionista, k) PAUL VILLON PEREZ secretario de la Junta, l) CHU WU ESTEBAN KA TSUN, presidente de la junta.-

Certifico que la presente está ~~verificada~~ es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía.-



PAUL VILLÓN PÉREZ  
Secretario de la Junta  
C.I. 092478703901